



LA SEÑORA

Doña Josefa Sarasola Echaide

FALLECIÓ EL DÍA 30 DE MARZO DE 1903

EN MÉXICO

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Segundo Saiz y don Salvador Saiz; hermana doña Dolores Sarasola; hija política doña Sagrario Bezanilla y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada.

México y marzo 30 de 1903.

No se reparten esquelas.



EL NIÑO

REGINO CEBALLOS OCEJO

SUBIÓ AL CIELO

el 23 del corriente, a las ocho de la noche

A LOS SIETE AÑOS DE EDAD

Su desconsolada madre doña María Ocejo; abuela doña Eloisa López, viuda de Ceballos; tíos y primos

Suplican a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, a las cuatro de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Hotel María (Paseo de la Concepción), al sitio de costumbre.

Santander 24 de abril de 1903.

SANTORAL

Día 24.—Viernes.—San Fidel de Sigmaringa, mr. San Gregorio, ob. San Juan de la Cruz, San Leoncio, mr. y San Honorio.

Día 25.—Sábado.—San Marcos, evangelista y San Esteban, ob.—I. P.—Letan. mayores.

CARLOS M. CONACHY DENTISTA

Muelle, número 34, 2.ª derecha

Permanecerá hasta el 15 de mayo.

J. Marañón Martínez

Especialista de las enfermedades de la mujer. Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.

Horas de consulta, de once a una.

ALAMANDA PRIMERA, NÚMERO 10 Y 12

La Sociedad de Salvamentos

El acto de ayer

A las cuatro y media de la tarde, la animación en la Casa Consistorial, en las inmediaciones de esta y en toda la Plaza Vieja, era extraordinaria.

Dos comisiones de la Junta local eran las encargadas de recibir a las autoridades, a las señoras y a las demás personas invitadas, haciendo los honores, con la galantería que le distingue, el señor don Victoriano López Dóriga.

A las cinco y minutos dio comienzo el acto.

Sentó en la presidencia el venerable señor Obispo de la diócesis, teniendo a su derecha a los señores Gobernador militar y Comandante de Marina, y a la izquierda al señor Gobernador civil. Al lado del señor Suárez Quiros, Delegado de Hacienda señor Valgañón y 2.º Comandante de Marina.

Asistieron, además, el señor Deán; el señor cura párroco de la Compañía; el señor España; secretario de la Dirección de Sanidad; en representación del Director; don Victoriano López Dóriga, por la Liga Marítima; Comandante de la guardia civil; Teniente coronel de Carabineros; presidentes de la Liga Marítima y Cámara de Comercio; una comisión del Cuerpo de Ingenieros de Minas; el juez municipal, señor Inchausti; don Tomás Agüero, presidente del Centro

Montañés; varios concejales; comisiones de las armas de Artillería e Infantería; la Junta de Salvamentos, en pleno; el secretario del Excmo. Ayuntamiento; representantes de la prensa local; varias personalidades de la distinguida sociedad montañesa; brillante representación del bello sexo y numeroso público de todas las clases sociales.

Y allí, en lugar preferente, en dos bancos ocaídos frente a la presidencia, los padres y hermanos de la joven Rosario, las niñas salvadas María García y Antonia Goroña y el joven Pedro González, que fue quien las salvó.

Solo faltaba la heroína de la fiesta, la benemérita Rosario, que, a buen seguro, estaría contemplando desde el cielo aquella solemne y triste y triste y triste, de gloria por un lado y de caridad y fe por otro.

En su vez, pero con otro discurso, manifestó el ilustrado primer comandante de Marina don José Cano Manuel el objeto de la reunión.

Agradeció al señor Obispo que se hubiera dignado aceptar la presidencia que a nadie mejor que a su elevada dignidad correspondía.

Cumplió idénticos deberes de gratitud con las autoridades y el numeroso y distinguido público y dirigió galante y merecida salutación a las señoras que, con su presencia daban al acto la nota simpática y hacían que este fuera más conmovedor.

Llamó la atención sobre la circunstancia de ser este el primer año en que se otorgaba el premio instituido por S. M. el Rey, viniendo a ser, por especial providencia, la primera en merecerlo la ciudad de Santander, noble y humanitaria ciudad donde se fundó la primera Sociedad española de Salvamento de mar.

Además que la Junta Central, al enviar la noticia del premio concedido a la heroína Rosario, recomendó que se rodeara el acto del mayor esplendor. Debe que hubiera cumplido la Junta local, aún sin exaltaciones de nadie, pues entiende que ocupa entre sus obligaciones lugar preferente la de honrar a los héroes.

Vuestra excelencia, dijo el señor Cano Manuel con acento sentido, vuestra excelencia tiene delante las niñas salvas; ahí está el joven Pedro González, que con heroísmo solo comparable al de la malograda Rosarion, salvó a esas niñas a quienes se disponían a devorar las olas del mar impetuoso. Ahí están también los padres y hermanos de la víctima de la caridad; lloran aún la muerte de su hija inolvidable, pero en medio de su inmensa amargura, será lenitivo a su dolor, este cuadro de incomparable colorido que hoy les recuerda que su hija murió, sí, pero murió en aras de la más sublime de todas las virtudes, de la caridad cristiana.

A continuación leyó el señor secretario de la benemérita Sociedad, las certificaciones de la Junta central, exponiendo a S. M. el Rey los hechos tal como sucedieron el día 7 de julio último y manifestando que, entre el concurso de actos de salvamento de naufragados presentados por las diversas Juntas locales de la Sociedad en España, había sido calificado de los más dignos y merecedores considerado como el realizado por la joven Rosario del premio instituido por S. M. el Rey.

Asto seguido fué llamado a la presidencia el padre de la niña, recibiendo de manos del Prelado el diploma, medalla y premio de mil pesetas instituido por el Rey.

El afligido padre dió las gracias conmovido al señor Obispo, a todas las autoridades y al público en general.

Con broche de oro cerró tan hermoso cuadro nuestro amantísimo Prelado, con un discurso, que no por haber sido pronunciado en tono familiar, dejó de estar embellecido con las galas oratorias de que no puede menos de hacer portentoso alarde quien es modelo de oradores sagrados elocuentísimos y maestro en la hermosa Lengua de Castilla.

Comenzó nuestro Prelado dando gracias a la Junta de la Sociedad de salvamentos, por la señalada distinción de que le había hecho objeto, ofreciéndole la presidencia de un acto lleno de divinos encantos, como fruto de la reina de las virtudes, de la caridad cristiana.

Agregó que, aparte honores concedidos, hubiera asistido a la fiesta; porque no podía por menos de interesarse en actos como el que se celebraba, en el que eran encalificadas las virtudes del pueblo. Y que hubiera asistido, no por ocupar la presidencia, sino por presenciar la solemnidad entre los demás.

Se trata de un hecho sencillo al parecer; pero sublime, en realidad de verdad: una niña que pierde la vida por salvar a otras dos, compañeras suyas.

Felicita a la Sociedad de Santander, porque, por providencia felicísima, ha sido la primera en recibir el premio de S. M. el Rey. Poco dice el premio en metálico; pero habla al alma, porque va envuelto en una aureola de gloria que arrebatada en admiración a todos los pueblos. Porque hechos como el realizado por la joven Rosario, son de las más sublimes caridades. Porque si dijo el Cristo que la mayor prueba de amor es dar la vida por el amigo, ¿no es verdad que eso hizo la joven heroína, a quien hoy lloramos y admiramos?

Rosario ve a dos niñas que, arrebatadas por las olas, se ven en inminente riesgo de ser tragadas por el mar; y nuestra heroína, sin detenerse ni aun a despojarse de las ropas, olvidándose de sí misma, se lanza a las aguas a salvar a sus amigas que perecen, y muere ahogada. Fué en busca de la vida y halló para sí la muerte.

No pensó entonces Rosario en la satisfacción de los impulsos naturales en cumplimiento del deber. No buscó Rosario entre las olas del revuelto mar el contento de la gloria mundana. No pensó ni buscó otra cosa que la tranquilidad de su conciencia, que, con impulso irresistible, la llamó a las puertas de la muerte para salvar la vida de su prójimo. Pasó los umbrales de esta vida, dejando en ella a las que veía que iban a ser víctimas de los furiosos del mar.

¡Aspiró entonces Rosario al premio de mil pesetas! ¿Pensó en la gloria mundana? ¿A qué premio aspiraba? A lo que significa ese premio terrestre que hoy reciben sus padres y a otro premio de otra vida que no se acaba, que no ha de fenecer, a otra gloria que ha de durar tanto como Dios mismo. Por eso el señor Comandante de Marina calificaba a Rosario de inmortal.

Compadezo a los padres de Rosario; pero al mismo tiempo les felicito con toda mi alma, porque su hija ha muerto, su hija les acompaña, su hija les espera.

Terminó diciendo nuestro elocuente Prelado que el acto que se celebraba le traía a la mente una idea que no podía dejar de exponer.

Existe la Sociedad de Salvamento de naufragos para los cuerpos. Pues bien, constituyamos aquí otra sociedad de salvamento de almas. Y nuestro sabio Prelado explicó su idea con tan maravillosa elocuencia, que conmovió profundamente a todos sus oyentes.

Tuvo preciosas comparaciones entre el naufragio de los cuerpos y el de las almas, entre el verdadero mar, el embate de cuyas olas embravecidas pelean los cuerpos, y el revuelto y proceloso mar del mundo, entre cuyas peligrosas olas navega la barquilla de nuestra alma.

Sentimos no disponer de espacio para completar esta información, escrita a vueal pluma, con la segunda parte, que indicamos, del precioso discurso del sabio Pastor de la grey santanderina, porque nuestros lectores la hubieran saboreado, como nosotros, por fortuna, disfrutamos de ella.

Felicitemos a nuestro smentísimo Prelado, a las autoridades y a las señoras, y al público que ayer contribuyó con su presencia a revestir de solemnidad un acto que debe durar perpetuado, no solo moral sino también materialmente, en los anales de la gloriosa historia de la capital de la Montaña. Y, finalmente, en nombre de los padres de la heroína Rosario, que nos visitaron anoche para rogarnos que así lo hiciéramos, damos las gracias a la Junta de Salvamentos, al Sr. Obispo, autoridades y a cuantas personas fueron ayer testigos de la cumplida satisfacción, al mismo tiempo que de la inmensa pena de los progenitores de la simpática, heroína e inmortal Rosario Gutiérrez.

DE LA PRENSA EXTRANJERA

De la que llegó ayer a nuestra redacción traducimos las siguientes noticias:

De Marruecos

Dicen de Tetuán que las tribus vecinas han amenazado con entrar en la ciudad a saco.

Los judíos, en vista de estas amenazas, han fletado un vapor que los conduzca a Gibraltar.

Entre los cristianos reina también gran pánico.

Desde Tanger comunican al Times que el pretendiente ha amenazado con interceptar los aprovisionamientos por tierra si los empleados de las Aduanas continuaban percibiendo los derechos a la entrada de Melilla.

El Gobernador español ha ordenado a los aduaneros que abandonen la ciudad.

Un despacho de Tanger dice que siete turistas franceses que se dirigían a Ceuta han sido desbarrados por los rebeldes que les robaron el dinero y los caballos, hiriendo además a un moro que acompañaba a los viajeros. Estos se ha visto obligados a volver a Tanger, a pié.

Boxeador muerto a puñetazos

Un boxeador llamado Henry Taylor ha sido muerto a puñetazos por otro llamado Harry White al celebrarse un match en diez asaltos que se disputaban en la sala del Broad Way Club.

Un cura envenenado

En Palermo ha sido envenenado un sacerdote durante la celebración de la misa. Se cree que dos individuos, por venganza, echaron sublimado corrosivo en las viñetas.

La pronta intervención de un médico lo ha librado de una muerte cierta.

El nuevo gobernador de Argelia

Los diputados y senadores por Argelia han dirigido un telegrama al presidente del Consejo de ministros de Francia aplaudiendo la designación de M. Jonnart como gobernador general de Argelia.

Un rey que no paga

La compañía general de Seguros sobre la vida, de Amsterdam, ha anulado la póliza del seguro firmado por el rey Alejandro de Serbia, porque este soberano no ha pagado las primas.

Krúger

El presidente Krúger que está muy bien de salud, saldrá de Meuton el día 15 de mayo para pasar el verano en Holanda.

Hacia el Polo

El doctor Charcot y sus compañeros han decidido abandonar su expedición al Polo Norte dirigiéndose al Polo Sur.

El Rey Eduardo VII

En la mañana del 22 ha salido de Siracusa para Nápoles a bordo del yacht Victoria-And Albert escoltado por cuatro coraceros y dos contratorpederos, el rey de Inglaterra.

Un caso raro

En el Instituto del doctor Coulon, en Sagny, ha sido operado hace pocos días un viejo soldado de la guerra franco prusiana, de un tumor voluminoso que tenía en una pierna, a consecuencia de un balazo que recibió en el campo de batalla.

La bala había sido extraída en 1870. Sin embargo, la hinchazón ha ido aumentando poco a poco hasta el punto de que los médicos se decidieron a hacerle una operación, porque veían en peligro la vida de M. Lecuyer, que así se llama el operado.

Gran sorpresa causó en los médicos al encontrar en el tumor una moneda de diez céntimos con el busto de Napoleón III, del año 1868, cubierta de pólvora por un lado y muy reluciente por el otro.

La operación ha tenido un resultado feliz y el antiguo soldado está fuera de peligro.

Loubet en Londres

Participan de Londres que las Corporaciones de la Cité celebran reuniones para acordar los preparativos que han de hacerse en el caso muy probable de que el presidente de la República francesa vaya a Londres.

¡Ese inspector!

Nos dicen, y cuando el río suena... que el inspector de primera enseñanza, señor Romero, en vez de cuidar de la instrucción, como es su deber, se dedica ahora, por variar, sin duda, de oficio, a llevar al Gobierno civil de la provincia a los maestros que tienen voto en el distrito de Castro-Laredo.

Todo con la sana intención de que allí se les obligue a emitir su sufragio por el candidato ministerial.

Todo lo cual, además de incorrecto, es lesivo para los intereses de esos pobres maestros a qui no sólo se les violenta y atemaza, sino que por de contado se les obliga a hacer gastos que no pueden.

¡Medrado sueldo disfrutan para que se permitan esos lujos!

Pero, ¿cómo se consiente eso, señor gobernador? ¿En nombre de qué se tolera que ese inspector ande por ahí como reclutador de votos?

Que para ejercer el magisterio no vale, ya lo sabemos; pero que se dedique a otra cosa cualquiera, que aptitudes no le faltan para ello, y no a enganchar infelices maestros.

¡Bonitos papeles le tenía reservado el destino!

Así anda la instrucción pública en España.

¿Qué mucho que los chiquillos insulten a las personas y apedreen las casas, como está ocurriendo en Santona?

¡Tales ejemplos reciben!

De España

Despachos del día 22, recibidos a diferentes horas

Consejo en Palacio

Hoy se ha celebrado por la mañana Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El Consejo ha durado escasamente tres cuartos de hora.

El señor Silvea en su discurso resumen dió cuenta al Rey del contenido de la nota oficiosa del Consejo celebrado ayer en la Presidencia.

Además enteró al Monarca de un telegrama que se había recibido del general Hernández comandante general de Melilla y de que después daré cuenta.

El señor Silvea se ocupó también de la crisis obrera de Andalucía.

El Gobierno le concede gran importancia, pero tiene la relativa satisfacción de creer que la lluvia benéfica que ha caído durante las 48 horas últimas y que tiende a continuar, ha mejorado algo, aunque no en todo, la aflictiva situación de los obreros agrícolas, no solo de aquella comarca, sino también de otros puntos de España, donde también ha llovido.

El Gobierno contribuirá en parte a remediar esta triste situación promoviendo en cuanto sea necesario las obras públicas, para dar ocupación a la clase proletaria.

También el señor Silvea dió cuenta al Rey de la actividad que viene desplegando todos los partidos políticos de España para tomar parte en la próxima lucha electoral e hizo historia de los trabajos que con dicho objeto están verificando, tanto los monárquicos como los republicanos.

Al hablar del telegrama de Melilla el señor Silvea comunicó al Rey las impresiones optimistas que tiene el Gobierno respecto a los asuntos de Marruecos, pues lo ocurrido en las

inmediaciones de aquella plaza carece de importancia.

Además agregó que en las cuestiones del imperio marroquí, marchan de común acuerdo Inglaterra y Francia en el sentido que ya se conoce.

Fallecimiento de Valcárcel

Por último el presidente del Consejo participó al Rey una tristísima noticia, cual es la de haber fallecido hoy el almirante de la Armada, señor Valcárcel.

Con este motivo hizo calurosísimos elogios del finado y puso a la firma del Rey un decreto concediendo al cadáver del ilustre marino los honores de capitán general con mando en plaza.

El entierro del general Valcárcel se verificará mañana.

Entre los pocos que hasta ahora conocen la noticia del fallecimiento, se ha comentado el poco tiempo que ha podido disfrutar los honores del Toisón de Oro, con cuya insignia fué agraciado hace pocos días, como se recordará.

Firma

Después del Consejo, los ministros de la Guerra y Marina, a quienes correspondía despachar con el Rey, pusieron a la firma varios decretos.

De Marina.—Concediendo la cruz del mérito naval al almirante francés Mr. Eduardo Pover.

Nombrando para el mando del acorazado Pelayo al capitán de navío de primera clase don Emilio Barrera.

Idem idem del crucero Victoria, a don Esteban Almeda.

Concediendo la cruz roja del mérito naval al capitán de la marina mercante, con mando en el vapor Cabo Esparte, don Ricardo Redondo, por salvamento de naufragos, verificado en las costas de Portugal.

De Guerra.—Ascendiendo a general de brigada al coronel de caballería don Ricardo González.

Admitiendo la dimisión al comandante general de la plaza de San Roque (Cádiz), señor Chacón.

Nombrando para sustituirle al general Camprubi.

Fuerales

De Alcalá de Henares telegrafían que en la iglesia de Santa María se ha celebrado una misa de funeral por el alma de Cervantes.

También en Madrid se ha celebrado otra misa con el mismo objeto, costeada por la Academia Española.

A la ceremonia asistieron los académicos y muchos fieles.

Los socialistas

Telegrafían de Oviedo diciendo, que el compañero Quejido dará esta noche en dicho punto la última conferencia, después de haber recorrido los principales pueblos de Asturias.

Canalejas

Dicen de Denia que se ha celebrado un mitin de propaganda canalejista.

La calle del Marqués de Campo se hallaba muy bien adornada.

A Canalejas y Almiñán se les ha dispensado un entusiasta recibimiento.

En el mitin se pronunciaron muchos discursos siendo aplaudidos los oradores.

Asistió numerosa concurrencia entre la que se veían representantes de muchos pueblos de la región.

Al banquete celebrado en honor de Canalejas asistieron 300 comensales, estando entre ellos los representantes de los distritos.

Lo ocurrido en Melilla

Versión oficial

El telegrama oficial del general Hernández, respecto a lo ocurrido en las inmediaciones de Melilla y de que el señor Silvela dió cuenta al Rey, dice que a las nueve de la noche de ayer se cruzaron varios disparos entre el fuerte Purísima Concepción y un grupo de moros, sin otra consecuencia.

Añade que como es natural se puso en alarma a la gente, y el comandante general entonces tomó las precauciones que creyó necesarias en tal caso, y personalmente con algunas tropas salió a verificar una descubierta, cosa que se viene haciendo todos los días.

Agrega que de las averiguaciones practicadas resultó que de un grupo de moros se disparó un tiro contra el fuerte, ignorándose si fué intencionado, a cuyo disparo contestaron los centinelas del fuerte disparando sus fusiles.

Concluye el despacho diciendo que el suceso no tiene gran importancia y que después de ocurrido se presentaron al comandante general de la plaza, los jefes de las kábilas inmediatas haciendo protestas de amistad hacia España y ofreciendo buscar y castigar a los culpables del disparo, en el caso de que fuesen encontrados.

Esto es todo lo que dice el telegrama del general Hernández, no faltando quienes, a pesar de todos los opti-

mismos del Gobierno y de las protestas de amistad de los moros, abrigar temores de que no nos libremos de un conflicto en Melilla.

Otras noticias

Otras noticias particulares recibidas de Tánger, dicen que a Alkazar, ciudad próxima a aquella población, han llegado apremiantes órdenes de los xerifes mandando a los emisarios del Sultán, recién enviados a aquel territorio desde Fez, que se den prisa a recluir un gran ejército para acudir en auxilio del Sultán.

Sin embargo, este propósito encuentra grandes dificultades por el gran incremento que ha tomado la insurrección, debido a la mayor parte de los moros se niegan a entrar en las filas leales.

Otro despacho de Tánger comunica que el hijo del consul inglés y su hermano político piensan formular una reclamación a Inglaterra y a España por haber sido allanada su casa de noche, por gente a mano armada.

Otro telegrama de Ceuta dá cuenta de que ha llegado por el río Martín el vapor «James», el cual recogerá a las familias españolas y a los hebreos que se encuentran en la plaza y quieren abandonarla.

Al señor gobernador

Cuando nos disponíamos a escribir un suelto, que mañana publicaremos, Dios mediante, llamando la atención de V. S. acerca de cuanto viene ocurriendo, con motivo de las elecciones, en el distrito de Castro-Laredo, donde la lucha, según todos los indicios, va a costar la vida a algunos infelices, llegó a nuestro poder un comunicado suscrito por el señor marqués de San Juan Nepomuceno, el cual comunicó publicamos en otro lugar de este número y cuya lectura nos ha producido tristeza, indignación y vergüenza.

Los hechos que en él se relatan son de tal fadole, revisten tan desusada gravedad, bajeza tan grande, que, en vista de ellos, no se nos ocurre más que hacer estas preguntas:

¿Dónde han ido a parar la hidalguía y la nobleza de la Montaña? ¿Tan bajo hemos caído que hasta a las señoras se les insulta y se les escarnece? ¿Tan faltas de sentido común andan las gentes que impulsan a los chiquillos, a esas tiernas criaturas cuyo corazón están formando con diablo, a proferer palabrotas mal sonantes y a apedrear a las señoras a y a los adifrades?

¿El pensar que una respetable y distinguida señora ha sido escarneada por una turba de mal educados y groseros, y que unos indefensos niños, por el solo hecho de sustentar su padre determinadas ideas, han sido también atropellados, llena de tristeza nuestro corazón y nos sorprende de vergüenza.

¿Pueden consentirse estas cosas? ¿Puede la suprema autoridad civil de la provincia dejar sin el castigo que merecen a los autores e investigadores de cuanto le ocurre en Santona al señor marqués de San Juan Nepomuceno? ¿Quedarán impunes esos salvajes, esos vanalícos atropellos a las personas y a las cosas, señor Irazzábal?

Por si era poco lo relatado, copiamos a continuación el siguiente telegrama que, cuando íbamos a terminar este suelto, recibimos de aquella importante villa.

Dios así el citado despacho.

«Santona 23.—20.40.

Signen atropellos. En este momento es mi casa apedreada por turba de chiquillos mandados expreso. Autoridad local impasible.

MARQUÉS DE SAN JUAN NEPOMUCENO.

Ya sabemos, por haberlo dicho V. S. cuando fuimos a dar cuenta de tales desmanes, que se había dado orden a la central telegráfica de Santander para que llame constantemente a la de Santona que no contestó al ser llamada, sin duda por ser allí el servicio limitado, con el fin de mandar a las autoridades santonesas, incluso a la guardia civil, que adopten las medidas de represión que los hechos demandan; pero ¿cumplirán las órdenes que se les den por V. S. las personas a quienes la orden se transmite?

Esto es lo que hace falta, señor gobernador, porque de nada vale que se mande, si no se cumple lo mandado.

Y creemos nosotros, como crearán de seguro todas las personas honradas, que de no cumplirse, se las debe exigir la responsabilidad en que incurran por desobediencia y mala fe.

Lo que ocurre en Santona es intolerable y, no un gobernador, una persona medianamente educada lo cortaría de raíz sin contemplación de ningún género.

Veremos qué es lo que V. S. y sus amigos hacen en vista de tan escandalosos y depuntementes actos.

Calumnia, que algo queda

DE UNA VEZ PARA SIEMPRE

Precisamente ayer mismo, en que un cierto periódico local, sin más importancia que la de publicarse a diario, insistía en sus malas artes de esgrimir el arma de la calumnia con el caritativo fin de concitar contra LA ATALAYA las iras de una corporación...

que todo el personal del Cuerpo, desde el empleado más alto al más bajo, se había hecho acreedor a un castigo.

Consta que fué el alcalde accidental el que dijo todo eso, que los concejales presentes al acto, sin excepción ninguna, ofrecieron a su presidente cooperar con él al esclarecimiento de los hechos, y que nosotros, interesados en que se haga justicia, sin otro móvil, aparente ni oculto, que el de amparar el interés público, en la esfera modesta que nos corresponde, nos hemos limitado a gloriarlo lo que dijo el señor Suárez Quiroga y a deducir las consecuencias que naturalmente se desprendían de sus declaraciones y, sobre todo, de la gravedad de éstas.

Porque, o no hay ya lógica en el mundo y todos nos hemos convertido por arte de magia en birli-birloque en periodiquitos velados, o todavía vivy clases en la tierra, amado Teótimo, y siéndoles en las gentes que no tienen vacante y con papeles el piso superior, para comprender que entre una baja tan escandalosa, probada con números y por nadie desmentida, y una grave defraudación, probada con el testimonio del alcalde en un acto oficial y por ninguno tampoco negada, existe, o por lo menos puede existir, una relación de causa y efecto bastante a explicar el quebranto que van sufriendo los intereses del procomún.

Con dejar sentados estos dos hechos fundamentales: la baja escandalosa con el testimonio del señor Suárez Quiroga, alcalde accidental; con añadir que por este camino se va en derechura a la bancarrota y al descrédito de todo y de todos, si a tiempo no se rectifican; con dejar sentado que la ciencia infusa é hinchada de los defensores del perro chico, así pongan cátedra de sabiduría, no alcanza a torcer el curso de las cosas ni a hacer describir actos y palabras, cualquiera que sea el fin que persigan; con acabar diciendo que no siempre suele ser desinteresado todo lo que brilla ni serena imparcialidad todo lo que se blasona, ni positiva independencia todo lo de que se alardea, estaríamos al cabo de la calle en que se hallan desahucados los pisos superiores é que antes hemos aludido.

Pero, no: que llegada es ya la hora de poner coto de una vez para siempre a las intemperancias de los periodiquitos malvencos, que, por la triste necesidad de sobreponerse a los demás, ni saben á veces lo que dicen, ni comprenden hasta dónde les lleva su desmedida é injustificada soberbia. Maquiavelos de ínfima clase, no aciertan á explicarse el por qué de las ajenas conductas, la razón de los ajenos sentimientos y la causa siempre noble y legítima de las ajenas y quién sabe si salvadoras campañas.

De tres cosas nos acusa con insana reincidencia el periodiquito en cuestión.

1.ª De haber llamado inepto al alcalde en propiedad.

2.ª Ladrones—asi, como suena— a los empleados del Cuerpo de consumos.

3.ª Robo escandaloso á la defraudación descubierta por el señor Suárez Quiroga, alcalde accidental.

La primera vez que esto dijo el periodiquito á que contactamos, nos pareció ver en ello y así se lo dijimos al replicarle, que sus imputaciones eran calumniosas, que vamos, ahora, si en el calificativo había impropiedad.

«CALUMNIA (Del lat. calumniā) f. Acusación falsa, hecha maliciosamente para causar daño.»

Es así que no hemos llamado inepto al alcalde propietario, ni menos robo escandaloso á la defraudación, ni menos todavía ladrones á los funcionarios de consumos, luego se ha incurrido, al atribuirnos lo que no hemos dicho, en calumnia.

Vamos, á nuestra vez, si en la campaña que venimos haciendo respecto de la baja en la renta de consumos y en la defraudación descubierta por el alcalde accidental, hemos incurrido nosotros en el delito de calumniosidad ó injurias.

«CALUMNIA (Del lat. calumniā) f. Acusación falsa, hecha maliciosamente para causar daño.»

Es así que no hemos llamado inepto al alcalde propietario, ni menos robo escandaloso á la defraudación, ni menos todavía ladrones á los funcionarios de consumos, luego se ha incurrido, al atribuirnos lo que no hemos dicho, en calumnia.

Vamos, á nuestra vez, si en la campaña que venimos haciendo respecto de la baja en la renta de consumos y en la defraudación descubierta por el alcalde accidental, hemos incurrido nosotros en el delito de calumniosidad ó injurias.

«CALUMNIA (Del lat. calumniā) f. Acusación falsa, hecha maliciosamente para causar daño.»

Es así que no hemos llamado inepto al alcalde propietario, ni menos robo escandaloso á la defraudación, ni menos todavía ladrones á los funcionarios de consumos, luego se ha incurrido, al atribuirnos lo que no hemos dicho, en calumnia.

Vamos, á nuestra vez, si en la campaña que venimos haciendo respecto de la baja en la renta de consumos y en la defraudación descubierta por el alcalde accidental, hemos incurrido nosotros en el delito de calumniosidad ó injurias.

«CALUMNIA (Del lat. calumniā) f. Acusación falsa, hecha maliciosamente para causar daño.»

Es así que no hemos llamado inepto al alcalde propietario, ni menos robo escandaloso á la defraudación, ni menos todavía ladrones á los funcionarios de consumos, luego se ha incurrido, al atribuirnos lo que no hemos dicho, en calumnia.

Vamos, á nuestra vez, si en la campaña que venimos haciendo respecto de la baja en la renta de consumos y en la defraudación descubierta por el alcalde accidental, hemos incurrido nosotros en el delito de calumniosidad ó injurias.

«CALUMNIA (Del lat. calumniā) f. Acusación falsa, hecha maliciosamente para causar daño.»

Es así que no hemos llamado inepto al alcalde propietario, ni menos robo escandaloso á la defraudación, ni menos todavía ladrones á los funcionarios de consumos, luego se ha incurrido, al atribuirnos lo que no hemos dicho, en calumnia.

Vamos, á nuestra vez, si en la campaña que venimos haciendo respecto de la baja en la renta de consumos y en la defraudación descubierta por el alcalde accidental, hemos incurrido nosotros en el delito de calumniosidad ó injurias.

rez Quiroga con toda su autoridad de Alcalde de la defraudación, ¿qué beneficios proporcionó al Municipio? ¿Elevó los ingresos? ¿Dio trabajo?

«Dijimos también y copia: «Se trata de que se ha descubierto una defraudación en andalosa, que ni el Ayuntamiento ni el pueblo pueden ni deben consentir.»

«Escandalosa; ese es el concepto apropiado, dada la importancia que á la defraudación concedió el señor alcalde accidental Defraudación que ni el pueblo ni el Ayuntamiento pueden ni deben consentir, efectivamente.»

«¿Y qué? ¿Se dice por eso que sean ladrones los empleados de consumos? Vean, hombres, que se necesita toda la inepcia de los soberbios y todo el atrevimiento de la dañina ignorancia para sostenerlo.»

«Y emprendámosla ahora con el Diccionario, con el pobre é infeliz Diccionario por ciertas inteligencias manchado.»

«El diccionario, según la autoridad académica del periódico que nos hace el oficio de margarita en esta ocasión, describe (uf!) la palabra defraudación: «Robo, fraude, usurpar á otro lo que le corresponde.»

«¡Alto ahí, señor definidor! Ni la defraudación es eso ni es robo.»

«USURPAR. (Del lat. usurpare) e. Usurpar á uno lo que le toca de derecho.»

«USURPAR. (Del lat. usurpare) e. Usurpar á uno lo que le toca de derecho. Quitar á uno lo que es suyo ó quedarse con ello, generalmente por la violencia.»

«ROBAR. (Del lat. rapere) e. Quitar ó tomar para sí con violencia ó con fuerza lo ajeno. (2)»

«¿Lo quiere más claro el periódico de los entrometimientos, de puro maliciosos, inofensivos? «¿Lo quiere más claro? Para qué haya defraudación basta usurpar á uno lo que es suyo ó quedarse con ello por la violencia ó sin violencia. Para que haya robo es condición esencial que se emplee la violencia ó la fuerza.»

«Pero queremos dar al periódico ese todas las ventajas, á fin de que aprenda á conocer el error que nos inspira.»

«¿Y decimos hipotéticamente (hipotéticamente, ¿sabe lo que es esto eso periódico?) sí, según el Diccionario miente y miente el Código penal: robo y defraudación son sinónimos, la misma cosa, sin accidentes ni substancias que diferencian la una del otro. Así, pues, cuando hemos dicho que se ha cometido una defraudación escandalosa, hemos querido decir un robo escandaloso.»

«¿Y qué?, repetimos por tercera ó cuarta vez. ¿Qué con ello? «Hemos dicho por eso que los empleados de consumos sean un robo. Pues qué, ¿al escribir que en este ó el otro punto se ha cometido un robo escandaloso se designa ya al ladrón, se señala á la persona que lo ha cometido? Sólo la supina tontería de los engrandidos podrá ser capaz de sostenerlo.»

«Pero, aún más todavía. Queremos colocar la cuestión en el peor terreno para nosotros: queremos conceder que se ha robado en consumos escandalosamente al Ayuntamiento. De manera que tenemos el efecto. ¿Tenemos por eso el agente? ¿Quién es este? «El Cuerpo de consumos? Ni lo hemos dicho directamente ni indirectamente, ni lo diremos jamás. En primer término, porque no sería de justicia; en segundo, porque sería de mal gusto; y en tercero, porque en una corporación numerosa puede haber individuos buenos é individuos malos, y la mayoría de uno ó varios no puede, en modo alguno, reacer sobre toda la corporación. Bueno fuer!»

«De todo lo cual resulta que el periódico ese no sabe lo que se trae entre manos; que ni la defraudación es robo ni el robo defraudación; que, aun en las peores condiciones para nosotros, probado queda que no hemos escrito lo que se nos atribuye, y que, por consiguiente, se nos calumnia; que la defraudación existe por haberlo firmado el señor Suárez Quiroga y no haberlo descubierto él, y que el alcalde incidental averiguará quién es el funcionario venal que ha defraudado, para hacer en justicia—y lo manifestamos á su hora—que al inocente no se le confunda con el culpable.»

«Y vamos con el tercer punto: con el de haber dicho nosotros que la defraudación en consumos constituye un robo escandaloso. «Para demostrarlo, reproducimos el período de este párrafo nuestro inserto en el periódico del día 14: «No podía ser de otra manera. La enorme baja experimentada en la recaudación de consumos, baja que se elevaba en 31 de marzo á entorpecer mil duros en un solo trimestre, tenía que obedecer á algo incorrecto, á algo irregular, á algo sucio, que más tarde ó más temprano habría de descubrirse, etc., etc. Y... así ha sucedido aquí.»

«Alí queda la demostración, vivita y coleando: el que no la crea como ustedes, esontentadizo tiene que ser. Porque ¿quién que es es abrumador!»

«Se ha descubierto una defraudación grave, según afirmación del alcalde en plena sesión municipal; baja la renta de consumos escandalosamente en muchos miles de pesetas; y con la doctrina del periodiquito eso no puede obedecer á algo incorrecto, á algo irregular, á algo sucio, sino que responde, por lo visto, á algo limpio, á algo regular, á algo correctísimo. ¡Donosa manera de discurrir! Y ¡donosa manera de probar que hemos llamado robo escandaloso á una baja escandalosa!»

«Quisieramos tener un yo, porque haría espacio hemos consagrado á esta alegato, realmente inmerecido para el periódico á que contactamos y realmente inmerecido para nuestros apreciables lectores, que querían ver, con razón, en el lugar que... de fraudaciones á otros a-unos, algo menos fastidioso.»

«Ni en esta campaña en que hemos entrado á sabiendas de que nos esparran las digusiones y tal vez riesgos, ni en ninguna otra, ni nunca jamás nos han guiado ni nos guiarán otros intereses que los del público.»

«Si todos los demás pueden decir lo mismo, mejor para ellos. Si no lo pueden decir, allí está uno con su conciencia.»

«No podía faltar, tratándose de un diario anticristiano, el supremo y valiente razonamiento del comercio que hacemos de la Religión y no ha dicho de la industria y la agricultura porque sin duda no le ha ocurrido, que, si no, no la suelta.»

«De la Religión! Verdad es que hacemos comercio de ella y así nos luce. Todas las puertas de todas las dependencias del Estado las tenemos abiertas, y en vez de pagarlo y salirnos los viernes, echamos á andar una gélina completa en el puehro, y no vamos ministros porque no nos da la gana, y andamos á pie por higiene, no por no tener las echas llenas de carrozas.»

«¡Ahí si no hubiera más que materia en la vida, también nosotros sabríamos armarnos al sol cuando los quince días más de apareo el astro, sin perjuicio de halagar á los republicanos, y á los carlistas, al que llega, y al príncipe Amrani y al expugador de la Alcazaba. Todo por mor de la propiedad y de los malditos ó malos moñacos.»

«Diagnosmo cobardemente, pero con verdad. Con la verdad que en todo procuramos poner, con enojo, por lo visto, de los cosmopolitas explotadores del Klondike.»

«¿Y qué? ¿Decimos por eso que los empleados de consumos sean ladrones?»

«Que la defraudación existe lo afirmó el Alcalde. Andar con preguntas en averiguación de la verdad, hubiese sido ofenderle. Y dijimos y reproducimos: «Para convencerse de que se ha estado tratando de una manera audaz al Municipio, descubierta y afirmada por el señor Suárez Quiroga con toda su autoridad de Alcalde de la defraudación, ¿qué beneficios proporcionó al Municipio? ¿Elevó los ingresos? ¿Dio trabajo?»

«Dijimos también y copia: «Se trata de que se ha descubierto una defraudación en andalosa, que ni el Ayuntamiento ni el pueblo pueden ni deben consentir.»

«Escandalosa; ese es el concepto apropiado, dada la importancia que á la defraudación concedió el señor alcalde accidental Defraudación que ni el pueblo ni el Ayuntamiento pueden ni deben consentir, efectivamente.»

DE LA LUZ

En previsión de que ocurra este año lo mismo que sucedió en el verano último, vamos á recordar al Ayuntamiento, por si lo tiene olvidado, el deber en que está de evitar el éomico y poco honroso espectáculo presenciado por los de casa y por los de fuera de ella, en los meses de julio y agosto.

Nos referimos al alumbrado eléctrico de la faros instaladas en la Avenida de Altonos XIII.

Todos é perábamos con verdadera ansia, con el legítimo deseo de ver iluminado aquel hermoso sitio de una manera espléndida, que vistiesen los aros volátiles que, al efecto, se habían encargado de una acreditada casa de Alemania.

Suponíamos todos, con sobrios motivos para ello, que los tales aros habían de tener una gran potencia luminosa, y fundábamos nuestra creencia en que, dadas las dimensiones del remate de las faros, donde cada uno de los globos iba á colocarse, la luz que éstos difundieran sería intensísima de toda intensidad. Porque, de no ser así, no había razón que justificase aquel enorme hueco que forman los tres semicírculos de los remates.

«Pero las suposiciones que entonces se hicieron fueron de todo punto infundadas, aun cuando por las apariencias no parecía que pudiera resultar así.»

«Además de pequeños, no lucían ni siquiera con la intensidad de un candil.»

«Cuanto se intentó y se hizo para corregir el mal, resultó inútil. Aquellos aros no lucieron «formalmente» en todo el verano, pues además de la poca luz, que despedían, cuando no se apagaban todos á la vez, lo veían en distintos momentos.»

«Sucedirá lo mismo este año. Se espera á que llegue el verano para sacar de nuevo esos aros que, sea por una u otra causa, no llenan los fines para que fueron traídos?»

«El Ayuntamiento dirá.»

«¿Y decimos hipotéticamente (hipotéticamente, ¿sabe lo que es esto eso periódico?) sí, según el Diccionario miente y miente el Código penal: robo y defraudación son sinónimos, la misma cosa, sin accidentes ni substancias que diferencian la una del otro. Así, pues, cuando hemos dicho que se ha cometido una defraudación escandalosa, hemos querido decir un robo escandaloso.»

«¿Y qué?, repetimos por tercera ó cuarta vez. ¿Qué con ello? «Hemos dicho por eso que los empleados de consumos sean un robo. Pues qué, ¿al escribir que en este ó el otro punto se ha cometido un robo escandaloso se designa ya al ladrón, se señala á la persona que lo ha cometido? Sólo la supina tontería de los engrandidos podrá ser capaz de sostenerlo.»

«Pero, aún más todavía. Queremos colocar la cuestión en el peor terreno para nosotros: queremos conceder que se ha robado en consumos escandalosamente al Ayuntamiento. De manera que tenemos el efecto. ¿Tenemos por eso el agente? ¿Quién es este? «El Cuerpo de consumos? Ni lo hemos dicho directamente ni indirectamente, ni lo diremos jamás. En primer término, porque no sería de justicia; en segundo, porque sería de mal gusto; y en tercero, porque en una corporación numerosa puede haber individuos buenos é individuos malos, y la mayoría de uno ó varios no puede, en modo alguno, reacer sobre toda la corporación. Bueno fuer!»

«De todo lo cual resulta que el periódico ese no sabe lo que se trae entre manos; que ni la defraudación es robo ni el robo defraudación; que, aun en las peores condiciones para nosotros, probado queda que no hemos escrito lo que se nos atribuye, y que, por consiguiente, se nos calumnia; que la defraudación existe por haberlo firmado el señor Suárez Quiroga y no haberlo descubierto él, y que el alcalde incidental averiguará quién es el funcionario venal que ha defraudado, para hacer en justicia—y lo manifestamos á su hora—que al inocente no se le confunda con el culpable.»

«Y vamos con el tercer punto: con el de haber dicho nosotros que la defraudación en consumos constituye un robo escandaloso. «Para demostrarlo, reproducimos el período de este párrafo nuestro inserto en el periódico del día 14: «No podía ser de otra manera. La enorme baja experimentada en la recaudación de consumos, baja que se elevaba en 31 de marzo á entorpecer mil duros en un solo trimestre, tenía que obedecer á algo incorrecto, á algo irregular, á algo sucio, que más tarde ó más temprano habría de descubrirse, etc., etc. Y... así ha sucedido aquí.»

«Alí queda la demostración, vivita y coleando: el que no la crea como ustedes, esontentadizo tiene que ser. Porque ¿quién que es es abrumador!»

«Se ha descubierto una defraudación grave, según afirmación del alcalde en plena sesión municipal; baja la renta de consumos escandalosamente en muchos miles de pesetas; y con la doctrina del periodiquito eso no puede obedecer á algo incorrecto, á algo irregular, á algo sucio, sino que responde, por lo visto, á algo limpio, á algo regular, á algo correctísimo. ¡Donosa manera de discurrir! Y ¡donosa manera de probar que hemos llamado robo escandaloso á una baja escandalosa!»

«Quisieramos tener un yo, porque haría espacio hemos consagrado á esta alegato, realmente inmerecido para el periódico á que contactamos y realmente inmerecido para nuestros apreciables lectores, que querían ver, con razón, en el lugar que... de fraudaciones á otros a-unos, algo menos fastidioso.»

«Ni en esta campaña en que hemos entrado á sabiendas de que nos esparran las digusiones y tal vez riesgos, ni en ninguna otra, ni nunca jamás nos han guiado ni nos guiarán otros intereses que los del público.»

«Si todos los demás pueden decir lo mismo, mejor para ellos. Si no lo pueden decir, allí está uno con su conciencia.»

«No podía faltar, tratándose de un diario anticristiano, el supremo y valiente razonamiento del comercio que hacemos de la Religión y no ha dicho de la industria y la agricultura porque sin duda no le ha ocurrido, que, si no, no la suelta.»

«De la Religión! Verdad es que hacemos comercio de ella y así nos luce. Todas las puertas de todas las dependencias del Estado las tenemos abiertas, y en vez de pagarlo y salirnos los viernes, echamos á andar una gélina completa en el puehro, y no vamos ministros porque no nos da la gana, y andamos á pie por higiene, no por no tener las echas llenas de carrozas.»

«¡Ahí si no hubiera más que materia en la vida, también nosotros sabríamos armarnos al sol cuando los quince días más de apareo el astro, sin perjuicio de halagar á los republicanos, y á los carlistas, al que llega, y al príncipe Amrani y al expugador de la Alcazaba. Todo por mor de la propiedad y de los malditos ó malos moñacos.»

«Diagnosmo cobardemente, pero con verdad. Con la verdad que en todo procuramos poner, con enojo, por lo visto, de los cosmopolitas explotadores del Klondike.»

«¿Y qué? ¿Decimos por eso que los empleados de consumos sean ladrones?»

«Que la defraudación existe lo afirmó el Alcalde. Andar con preguntas en averiguación de la verdad, hubiese sido ofenderle. Y dijimos y reproducimos: «Para convencerse de que se ha estado tratando de una manera audaz al Municipio, descubierta y afirmada por el señor Suárez Quiroga con toda su autoridad de Alcalde de la defraudación, ¿qué beneficios proporcionó al Municipio? ¿Elevó los ingresos? ¿Dio trabajo?»

«Dijimos también y copia: «Se trata de que se ha descubierto una defraudación en andalosa, que ni el Ayuntamiento ni el pueblo pueden ni deben consentir.»

«Escandalosa; ese es el concepto apropiado, dada la importancia que á la defraudación concedió el señor alcalde accidental Defraudación que ni el pueblo ni el Ayuntamiento pueden ni deben consentir, efectivamente.»

«¿Y qué? ¿Se dice por eso que sean ladrones los empleados de consumos? Vean, hombres, que se necesita toda la inepcia de los soberbios y todo el atrevimiento de la dañina ignorancia para sostenerlo.»

Día 23.—La del mismo Juzgado, seguida contra José Toca, por robo.

Día 24.—La del mismo Juzgado, seguida contra Manuel Herrera, por homicidio.

Día 25 de Julio.—La del Juzgado de Santofa, seguida contra Máximo Gandarillas y otro, por homicidio.

GULTOS

Mañana sábado 25 del corriente darán principio en la parroquia de Consolación el solemne ejercicio de las «Horas» que el real Obispo de Obispos de la Ve la tributa á Jesús Sacramentado para aplacar la cólera divina provocada de continuo por los pecados de los hombres. Se empezará á las cuatro y media de la mañana reservándose á las ocho y media del día 26.

En ambos días se celebrará misa solemne á las diez y media y rezadas á todas las horas, desde las cuatro y media de la mañana hasta las doce inclusive, aplicadas por los hermanos difuntos de la Congregación y por los fieles que contribuyen con sus limosnas á la celebración de estos cultos.

Por la tarde de los dos días se cantarán á las seis y media vísperas solemnes del Santísimo Sacramento, después se rezará la estación mayor, rosario, acto de desagravios y sermón que predicará los dos días el muy ilustre señor doctor don Hernando Garrachar, I, magistral de esta S. I. C. terminando el primer día con un solemne motete y continuando de manifiesto hasta las ocho y media de la noche del domingo, en que se reservará, estando las puertas del templo abiertas toda la noche del día 26 al día siguiente para que los fieles se acudan á adorar á Jesús Sacramentado.

El último día asistirá á la misa solemne nuestro excelentísimo y reverendísimo obispo, y por la tarde á la solemnisima reserva en la que dará la Bendición con el Santísimo Sacramento.

A las doce de la noche del sábado se cantarán solemnes matines y laudes.

Hay condecoradas muchas indulgencias á los fieles que visiten á Jesús Sacramentado en estos dos días y pidiérselas á los que confesados y ommulgados lo hagan con las condiciones ordinarias.

NOTICIAS

Dr. CORPAS.—Oculista

San Francisco, 13, 2.º—De 10 á 1

El día 11 de mayo próximo, y en la Comisaría de Guerra sita en el cuartel de María Cristina, tendrá lugar un concurso de proposiciones para la compra de paté, vegetal y yerba alta de rivera para relleno de jergones y cabezas que se necesitan en la Factoría de utensilios de esta plaza durante un mes.

En el puesto de la guardia civil de Mollado se recibió el día 18 del actual una denuncia contra el vecino de Silló, Pascasio Martínez, asegurando que éste tenía en su casa varios carros de madera robada.

El día 21 se presentó el cabo Urbano Castillo en casa del denunciado, encontrando en ella 34 carros de roble verde, cuya procedencia no pudo justificar, por lo que fueron recogidos y entregados al alcalde de Barrio, habiéndose entregado el atestado al alcalde Constitucional de Mollado.

Por el gobierno civil de Guipúzcoa ha sido autorizado don Ignacio Ibarrola, para remitir á esta ciudad, á la consignación de setenta y cinco de T. Ilera, 463 revolvers.

El Ayuntamiento de Barcelona de Ciero anuncia la formación del séptimo al amillaramiento.

El alcalde del Astillero ha remitido al gobierno civil las cuentas del primer trimestre del año actual, de las operaciones de ingresos y pagos verificadas en la Caja municipal de aquel pueblo.

El Ayuntamiento de Rulibos, terminados los expedientes de prófugos instruidos por aquel Ayuntamiento contra los mozos del reemplazo actual Antonio García, Juan Pérez, Servando Gómez, Juan José Ampudia y Francisco Alvarez Sordo, encarga la busca y captura de estos mozos, á los efectos de la ley de reclutamiento.

Por el director gerente de la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao, se ha solicitado el aprovechamiento de 80 metros cúbicos de agua por día, del arroyo El Tollo, en término de Rivamontán al Monte, para el servicio de las máquinas en la estación de Hoz de Auero.

Don Pedro García Medina ha solicitado también el aprovechamiento de un litro de agua por segundo de cada uno de los arroyos Regatón y Fuente del Sapo, en término de Guarcirio (Astillero), con destino al lavado de minerales.

La dirección general de Clases Pasivas ha acordado el traslado á esta Tesorería, de la pensión anual de 1875 pesetas que disfruta doña Cipriana Rájo Gómez, viuda del coronel don Gregorio Sesma.

Casa de Socorro

Ayer fueron curados en este centro municipal: Gregorio San Emeterio, erosiones en la oreja izquierda. Maximino Guzmala, herida incisa en la muñeca izquierda. Dámaso García, herida incisa en la mano izquierda. Miguel Campo, herida incisa en la segunda falange del dedo índice izquierdo.

PÉRDIDA

De un rosario de plata, desde la calle de la Libertad á la iglesia de San Francisco. Si gratificará á la persona que lo entregue en dicha calle, número 6, segundo izquierdo.

Accidentes del trabajo

Trabajando ayer el obrero albañil Miguel Campo en las obras del Banco Mercantil, tuvo la desgracia de que le cayera sobre la mano un teco de madera, causándole una herida contusa con fractura de la segunda falange del dedo índice de la mano izquierda. Fué curado en la Casa de Socorro.

Recaudación de contribuciones

La cobranza del actual trimestre por los conceptos de rústica, urbana, industria, mita, utilidades, carruajes de lujo y patentes de médicos, se verificará en los Ayuntamientos de las zonas respectivas en los días del próximo mes de mayo, que á continuación se expresan:

ZONA DE SANTANDER: Cabazón de la Sal, días 12, 13 y 14; Los Tojos, 5 y 6; Mazuecillas, 1, 2 y 3; Polanco, 17 y 18; Fuente Afo, 10 y 11; Tudanca, 19 y 20; valle de Cabuérniga, 7, 8 y 9.

ZONA DE TORRELAVEGA: Barceña, 1 y 2; Mollado, 11, 12 y 13; Arenas, 4, 5 y 6; Antevés, 7 y 8; Cieza, 1 y 2; Corrales, 7, 8 y 9; San Felices, 4, 5 y 6; Cártes, 4 y 5; Torrelavega, 6, 9, 10 y 11.

Bárceña, 1 y 2; Mollado, 11, 12 y 13; Arenas, 4, 5 y 6; Antevés, 7 y 8; Cieza, 1 y 2; Corrales, 7, 8 y 9; San Felices, 4, 5 y 6; Cártes, 4 y 5; Torrelavega, 6, 9, 10 y 11.

Rocío, 5, 6 y 7; Santillana, 1, 2 y 4; Suances, 8, 9 y 10; Miengo, 1 y 2; Polanco, 13 y 14.

ZONA DE CASTRO UDIALES: Voto, 1, 2 y 3; Laredo, 4, 5 y 6; Castro, 8 al 12, Liendo, 13 y 14; Ampuero, 15, 16 y 17; Limpías, 18 y 19; Colindres, 20 y 21; Guriesto, 3, 4 y 5; Villaverde de T. uelos, 9 y 10.

Tesorería de Hacienda

Pueden hoy presentarse en las oficinas de Tesorería á cobrar los libramientos expedidos á su favor don Angel Suero, don Cayetano Gómez y los perceptores de depósitos señalados para este día.

El tiempo

Una vez más se han cumplido al pie de la letra los pronósticos del ilustre ex-vicario de Ayer. Llovió, granizo, sopió un viento que espantaba y bajó la temperatura considerablemente. Todo á gusto del señor Orologero; el cual, puesto que tiene ya bien sentada su fama de meteorólogo, podía cesar en sus anuncios borrascosos y enviarnos noticias de días plácidos é esplendorosos de primavera. Amén.

Por unos dichos

Uno y una; es decir, un joven y una joven. Alegre ella, como unas castañuelas; raptoso él, como una cuba de buen vino, se conocieron hará cosa de tres meses y rieron y volvieron á hacer los paces y tomaron de nuevo á reñir y de nuevo se tornaron amigos.

Pero ayer tempranito, el chico que fué tremendo. «Las cosas que se dijeron!» Y todo ¿por qué? Por unos dichos. Porque decía él que había dicho ella, que él no había dicho nada de lo que le dijeron que había dicho la otra... en fin un lío.

«Me han dicho que he dicho un dicho, dicho que no he dicho yo; pues si yo lo hubiera dicho, hubiera estado bien dicho por haberlo dicho yo.»

Por falta de salud de su dueño, se traspasa un comercio acreditado, el cual deja un buen rendimiento. En la administración de este periódico informarán.

Incendio

Se produjo anoche por la chimenea, en una casa de la calle de P.ña Hermosa y fué sofocado por los bomberos municipales.

Restablecido de la enfermedad que le ha tenido quince días retirado en casa, ha vuelto á prestar servicio el celoso jefe de la guardia municipal nocturna, señor Feijóo. Lo celebramos.

Aclaración

Según se nos manifiesta es inexacto que haya ingresado en la cárcel la joven Catalina Acarregui, acusada de investigadora y cómplice suya por la sirvienta apellidada Bayas, detenida por haberse fugado de esta ciudad con dinero y alhajas de doña Hilaria Gibaja, en cuya casa servía.

La citada joven Catalina Acarregui fué á la cárcel, efectivamente, pero no en calidad de detenida, sino para ser carreada con la Bayas, en cuyos delitos niega tener complicidad alguna.

El Ayuntamiento de Vega de Pas anuncia la formación del apéndice.

El alcalde de Vega de Pas ha solicitado del Gobierno civil la remisión de tubos de linfa vacuna, suficientes para la vacunación de cuatrocientas personas.

Panorama

Ya pasado mañana, día sonado, serán las elecciones de diputados...

Del penal de Burgos han intentado fugarse tres presos, según dice un telegrama.

El cual telegrama añade que los condiciones de seguridad de aquel presidio son deplorables.

Así se explica que los tres presos hayan intentado fugarse.

Dicen ellos que no pueden vivir tranquilos en un presidio que no reúne condiciones de seguridad.

Y no les falta razón. Es una barbaridad tener á esos pobres presarios expuestos á que el mejor día les abran los magistrados de la Audiencia ó el Obispo de la diócesis!

¡Qué buen rato pasa uno, por indiferente y melancólico que sea, leyendo la reseña de ciertas ceremonias palatinas!

Los periódicos madrileños han publicado la del acto de la imposición del Toisón de Oro á los marqueses de la Vega de Armijo y de Miraflores, al almirante Valcárcel y á don Alejandro Pidal.

Dobió de ser aquel un acto solemnisimo y emocionante á más no poder.

«¿Sois caballero?»—preguntó el Rey al señor Pidal.

«Hombre, eso ya es faltar!»—debió responder don Alejandro. Pero se mordió la lengua y respondió:

«No, señor. A lo que replicó el rey: «Pues es necesario que lo seas antes de jurar.»

El greffier, como rey de armas, pidió al general Pacheco que sirviera la espada de honor, y con ella en la mano, y de rodillas el presidente del Congreso, preguntó el rey:

«¿Queréis ser caballero?» «Sí quiero—dijo el señor Pidal.»

Esto por tres veces, con otros tantos espaldarazos sobre el hombro izquierdo.

Y cáete caballero á don Alejandro.

Todas estas caballeras (en el mejor sentido de la palabra) están pidiendo á voces un nuevo Cervantes.

Aunque, mirándolo bien, para desacreeditarlas no es necesario un Cervantes.

¡Basta con un Luis Taboada!

Por cierto que la espada que se usa para la citada ceremonia es la de Gonzalo de Córdoba, el Gran Capitán.

¡Primo de Rivera, como quien dice!

¡La espada de Gonzalo de Córdoba, que se empleó con inmensa gloria en tan altas y brillantes empresas, posándose sobre los hombros de Pidal y de Vega Armijo!

¡Hombre, por Dios! ¿No hubiera sido lo mismo un bastón de estoque?

Los repatriados, que todavía están esperando á que se les satisfaga los haberes que se les adeudan, se han reunido, acordando celebrar una manifestación el sábado 25.

Esé día piensan recorrer las calles, á la una de la tarde, llevando un cartel con la inscripción siguiente: «Somos repatriados á quienes no han pagado los Gobiernos tramposos.»

Pleorismo se llama esta figura. Los Gobiernos tramposos... Refiriéndose á los Gobiernos españoles, bastaba decir «los Gobiernos».

El tramposo por sabido se calla.

Se siente un frío sutil casen granizo, hace viento y hay de baja unas cien mil... ¡Caray con el mes de abril!

¡Valiente comportamiento!

AMADIS.

Los hojaldres de Reinos de la Confección de RAMOS, BECEDO, 11, son de lo más exquisito.

BOLSAS

DE BARCELONA Día 22 Día 23 Interior 75 18 75 36 Exterior 87 09 87 20 Amortizable 5 por 100 96 00 96 05 Almazas 5 por 100 00 00 00 00 Alcañales 6 por 100 00 00 00 00 Colónales 00 00 00 00 Novas 60 70 60 25 Orzas 33 95 34 50 Alicante 36 70 36 40 París 34 28 34 30 Londres 34 28 34 30

Telegrams de Aventino Guillén Cotización oficial Santander, 23 de abril de 1903. Minas de Linao, á 70 por 100: pesetas nominales, 10.000. Al adjunto de turno, N. C. Yivas.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

Table with columns: DE MADRID, Día 22, Día 23. Rows include Interior serie F, D, O, E, A, G, H, Amortizable 5 por 100, Amortizable en carpeas, Cédulas al 5 por 100, Cédulas al 4 por 100, Banco de España, Tabacaleras, Banco Hispano Americano, Francos, Libras, Exterior fin, Exterior en París.

Conferencia telegráfica

2 MADRUGADA

En huelga

Comunican de Toledo que se han declarado en huelga los oficiales y aprendices de carpinteros, solicitando dos reales de aumento en el jornal.

Telegramas de pésame

Un despacho de Pamplona dice que con ocasión de los funerales por el alma del señor Sagasta, se han dirigido algunos telegramas de pésame al señor Merino.

La huelga en Cartagena

La huelga de cargadores, según dicen de aquella ciudad, sigue en el mismo estado.

Detalles fúnebres

El cadáver del contralmirante Valcárcel ha sido colocado en la capilla ardiente y dentro de un féretro de roble.

Temores

Dicen del Ferrol que la coincidencia de celebrarse los funerales por el alma del señor Sagasta el mismo día de las elecciones contribuye á que se abriguen serios temores de que haya algún disturbio.

Mejoría

Continúa mejorando el infante don Alfonso.

La lluvia

Los telegramas recibidos dicen que continúa la lluvia en casi todas las provincias.

De uniforme.—Pésame

Al entierro del almirante Valcárcel irán los ministros de uniforme.

De Marruecos

Telegrafan de Tánger diciendo que las relaciones del Sultán con sus ministros son cada vez más tirantes porque estos quieren que á la cabeza de la expedición vayan otros jefes y aquel se niega.

A palos

Por la calle de Embajadores iba ayer una pareja, cuando llegó el hermano de la mujer y descargó un palo sobre la cabeza de su acompañante, después de oponerse á que siguiera acompañando á su novia.

Conferencia

Hoy dará una conferencia en el Ateneo Mr. Brunetiere, desarrollando un juicio comparativo entre la literatura francesa y la española.

Ingreso

Han ingresado en el Banco de España, con destino al proyectado mo-

ABONOS QUÍMICOS

PARA MAIZ Y DEMÁS CEREALES

Barquín Alonso y Comp. Muelle, 15

RESTAURANT EL CANTABRICO

Pedro Gómez Fernandez.

A LOS ESTUDIANTES

que aspiran á obtener los grados de Bachiller y Contador de Comercio, se les hace saber que en el Colegio de segunda Enseñanza y Academia Mercantil, sitos en la calle de Santa Clara, 7, 3.º, se ha abierto una clase especial para repaso general de la asignatura que cada uno de dichos estudios comprende.

chos de los moros leales muertos eran cristianos disfrazados.

El Rogui ha declarado la guerra á Francia, dirigiéndose hacia la frontera de Argelia.

El Sultán envía grandes refuerzos para castigar á los rifeños, añadiéndose que pronto se pondrá él á la cabeza de las tropas expedicionarias.

De Londres telegrafan que desde el mes de febrero el Sultán ha ganado mucho terreno.

Inauguración

Ayer se celebró con inusitada solemnidad la sesión de apertura del Congreso internacional de Medicina.

El escenario, convertido en vasto estrado, primorosamente adornado, ofrecía un golpe de vista deslumbrador.

Al presentarse en el palco la Real familia, excepto los príncipes, la música ejecutó la Marcha Real.

La diversidad de los uniformes daba al cuadro espléndida variedad de tonos y matices.

Presidió el acto el señor Silvela, quien tenía á su derecha al ministro de Instrucción pública, señor Allende Salazar, y á su izquierda al señor Maura, de la Gobernación.

A ambos lados se sentaron varios doctores extranjeros.

El doctor Calleja pronunció un hermoso y extenso discurso de salutación, que fué aplaudidísimo.

Especialmente el Rey demostró su beneplácito con aplausos repetidos.

El señor Fernández Caro, secretario del Congreso, leyó la estadística de los adheridos al acto.

El número de congresistas, según ella, es de 3.431 extranjeros y 3.530 españoles.

Varios delegados oficiales pronunciaron después discursos en sus respectivos idiomas.

El señor Silvela hizo el resumen en párrafos que fueron muy aplaudidos.

Saludó á los congresistas y terminó con un viva al Rey, el cual fué aclamado.

Al retirarse el monarca, después de declarado abierto el Congreso, fué objeto de una entusiasta ovación.

De penales

Se ha firmado un decreto del ministerio de Gracia y Justicia reorganizando la sección directiva de Penales y organizando en los establecimientos penitenciarios el servicio de depositaria del peculio de los presos y penados.

Exceptuándose las cárceles de partido y la colonia penitenciaria de Ceuta.

Según el decreto, los administradores de los Penales atenderán á los gastos que se le permita hacer al preso, anotándolo en una libreta individual.

Cuando el preso fuere puesto en libertad, se le entregará la liquidación, visada por los visitadores de turno.

Las ocultaciones serán castigadas con diferentes penas.

Las letras y valores que vayan dirigidas á los presos ingresarán en el peculio de estos.

Los contratistas de los talleres entregarán al administrador los jornales de los presos en presencia de estos.

Desgracia

De Castellón dicen que ayer se celebró en Sitges una corrida de vaquillas, una de las cuales mató al vecino de aquel pueblo Francisco Rulllet.

AL CERRAR LA EDICIÓN

Madrid 24—3 m.

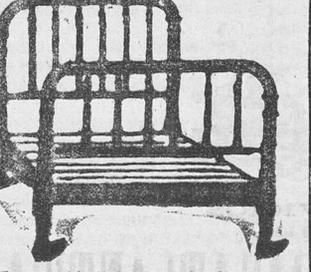
Mella en Barcelona

Dicen de Barcelona que llegó el señor Mella y que le recibieron unas 3000 personas con aplausos y vivas.

SIDRA CHAMPAGNE LA MÁS RECOMENDABLE VERETERRA Y CANGAS G-I-J-O-N DE LA MISMA CASA: Sidra corriente, CALIDAD SUPERIOR, á 185 pesetas pipa.

los carlistas que les voten para combatir á la monarquía. En el Teatro del Tivoli se celebró el mitin carlista. El señor Mella trató de las cuestiones religiosas, social y regional. Dijo que el Gobierno mata al regionalismo. Al salir, los manifestantes le acompañaron hasta el hotel. Salíó al balcón para dar un viva á Cataluña.

LA GRAN BRETANA GRANDES ALMACENES DE CARAS, MUEBLES Y TAPIERIA DE YUDA E HIJOS DE Manuel Mata Compañía, 22. —Teléfono 328



Este establecimiento es el más antiguo y acreditado en su clase y tiene grandes existencias en camas, colchones de muelles y lana, alfombras, mantas, alfombras, lienzos y sección completa de muebles. Alcobas desde 45 pesetas. Armarios de luna de primera garantía en sólida construcción desde 20 pesetas, comedores, despachos, gabinetes, salas, etc. VESTAS AL COSTADO Y Á PLANOS Muebles especiales y muy económicos para fondas y balnearios.

Cristales (vidrios planos) Nadie más barato que El Valenciano de la Calle de Juan de Herrera. Presupuestos para obras Especialidad en artículos para fondas, cafés, y tabernas.

ASSICURATRICE ITALIANA, Sociedad anónima de seguros contra accidentes y reaseguros.—Capital social: Liras 5.000.000.—Reconocida en España por R. O. de 23 de Enero de 1901.

Academia de Corte y Confección PARA SEÑORITAS dirigida por D.ª Nicolasa Güemes Se dan lecciones de bordado á máquina y se admiten encargos. Puente, 1, duplicado, 3.º

Las mejores aguas las de HOZNAYO Véndense farmacias y droguerías. Para concertar con las casas particulares, Cutilles y Compañía.

Los mejores chocolates son los de 'La Montañesa', FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR DE LA VIUDA DE IGNACIO JIMÉNEZ (SANTANDER) ASTILLERO

Los mejores chocolates son los de 'La Montañesa', FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR DE LA VIUDA DE IGNACIO JIMÉNEZ (SANTANDER) ASTILLERO

Los mejores chocolates son los de 'La Montañesa', FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR DE LA VIUDA DE IGNACIO JIMÉNEZ (SANTANDER) ASTILLERO

Los mejores chocolates son los de 'La Montañesa', FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR DE LA VIUDA DE IGNACIO JIMÉNEZ (SANTANDER) ASTILLERO

Los mejores chocolates son los de 'La Montañesa', FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR DE LA VIUDA DE IGNACIO JIMÉNEZ (SANTANDER) ASTILLERO

Los mejores chocolates son los de 'La Montañesa', FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR DE LA VIUDA DE IGNACIO JIMÉNEZ (SANTANDER) ASTILLERO

Los mejores chocolates son los de 'La Montañesa', FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR DE LA VIUDA DE IGNACIO JIMÉNEZ (SANTANDER) ASTILLERO

Los mejores chocolates son los de 'La Montañesa', FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR DE LA VIUDA DE IGNACIO JIMÉNEZ (SANTANDER) ASTILLERO

Medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339. Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.



La Equitativa Gran almacén de muebles de P. Mafa y C.ª Los dueños de este establecimiento ofrecen al público sus artículos garantizando su calidad y sólida construcción, á precios sumamente económicos, en ventas al contado y á plazos

Piazuela del Príncipe, núm. 1 (al lado de Sanfortiano Edénas) Nota—Esta casa no tiene sucursales.

BANCO DE SANTANDER Anunciado por la Dirección general de la Deuda el canje de las carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 por los títulos definitivos, se pone en conocimiento de las personas que tengan dichos valores en la Caja de este Banco, ya en depósito ó en garantía de operaciones, que si desean que el Banco no practique el referido canje, deberán manifestarlo así por escrito antes del 25 del actual. Pasado este plazo, no podrán devolverse los depósitos ni garantías hasta que se hayan recibido los títulos definitivos. Santander 15 abril 1903.—El Director gerente, Rafael Botín y Aguirre.

POR AUSENTARSE EL DUEÑO, se venden los muebles de la casa núm. 3 de la calle del General Espartaco, Horas: de nueve á una y de tres á seis.

GRAN OCASIÓN Se liquida todas las existencias en porcelana, loza y cristalería, vajillas inglesas y de Limoges, más barato que en fábrica. Platos, fuentes y copas desiguales á mitad de precio. Paraiso de los Niños

Se vende un piso en la traviesa de San Simón. En esta imprenta darán razón.

TAPIERIA GABINETES, SALAS, JERGOINES de MUELLES

La casa más surtida es el almacén de muebles de V. Araluze Plaza de la Libertad (Palacio del Obispo de Bergata) Nota.—Esta casa es la más importante y la más barata.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros Imposiciones en la Caja de Ahorros: 4 por 100 desde una peseta á 1.000 3 1/2 por 100 desde 1.001 ídem á 3.000 3 por 100 desde 3.001 ídem á 5.000 Procedentes de las subastas hay paños, lanas, trajes y varios efectos á la venta.

Almacén de lanas y colchones de Pedro Cuesta.—Becedo, 11 Lanas de Castilla á 25 pesetas arroba. Gran surtido en colchones y telas hechas, especialidad en telas de damasco. Miraguano á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se ocultan telas de colchones. Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Unica casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos. Se cardan lanas á máquina.

Buen negocio para los contratistas de obras Fabricación de tuberías de cemento conducción de aguas y alcantarillas. Cemento portland clase extra, marca 22 martillo, la mejor que hoy se recibe en esta localidad. Precios sin competencia Para pedidos, dirigirse á la fábrica de mosaicos La Cantábrica, de GRACIA Y BARROS PLAZA DE LA ESPERANZA, 6.—SANTANDER Nota importantísima.—Por si lo han olvidado, advertimos nuevamente al público que esta casa no presta las baldosas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

	SUSCRIPCION		
	3 meses	6 meses	Un año
	PTAS.	PTAS.	PTAS.
Capital...	4	8	15
Fuera (Península)...	4 50	8	15
Unión postal...	10	20	40
Demás países...	15	30	60

Numero suelto, 5 céntimos

ANUNCIOS	
Primera plana...	0'75 céntimos por línea
Tercera plana...	0'20 > >
Quarta plana...	0'10 > >

En noticias, precios convencionales, desde 0'50 céntimos línea.
Comunicados, desde una peseta
(Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios)
Atrasado, 25 Idem

	ESQUELAS MORTUORIAS			
	Media plana	Tres columnas	Dos columnas	Una columna
	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.
En primera plana...	800	50	16	12
En tercera plana...	175	35	12	8
En cuarta plana...	100	25	10	6

Cada anuncio tiene diez céntimos de recargo por impuesto de timbre

Corresponsales para anuncios
En París, M. Albert Lorette.—En Madrid, sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, Roldós y O.ª y Cobrián y O.ª
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de La Atalaya Santa Clara, 12, Santander.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
DE AMERICA:
Agencia de la Compañía Transatlántica Española
Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 3.
Agencia de la Compañía Transatlántica Francesa
Muelle, 32.—Salida para Cuba y México, 22 de cada mes.—Retorno, del 26 al 28.
Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.
De Madrid.—Correo general.—Llega a la Administración a las 11,20. Sale de la Administración a las 2,45 tarde.
De Bilbao.—Correo.—Llega a la Administración a las 11,15 mañana y sale a las 12,25 tarde.—Misto: llega a las 4'30 tarde y sale a las 7,30 mañana.
De OABEZÓN.—Correo.—Llega a la Administración a las 1,45 tarde. Sale de la Administración a las 2,35 tarde.—Misto: llega a las 4,50 tarde y sale a las 11,15 mañana.
TORRELAVERDE.—Misto: sale a las 8,10 mañana.
Habana y México (línea española). Llega el 3 de cada mes. Sale el 19.
Habana y México (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cada mes. Sale el 22.
Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.
Peonías a Peñacastillo, Ocueto, Monte y San Román.—Salen a las 9 de la tarde.

Entrega de apartados: 9 a 10'15 y 11'40 mañana a 2 tarde, 3'30 a 5 tarde.
Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12,25 a 1,15 tarde y de 3,30 a 5 tarde.
Entrega de valores declarados y objetos asegurados, 9 a 12 mañana; 12,25 a 1 tarde y 3,30 a 5 tarde.
Entrega de correspondencia de lista: de 9 a 10,15 mañana; 12,30 a 2 tarde y 3,30 a 5 tarde.
Reclamaciones e incidencias de certificados: de 8 a 11 mañana y de 3,30 a 5 tarde.
Salida de carteros a distribuir: 12 mañana y 3,30 y 5 tarde.
Recogida de buzones: a las 10 y a las 12 de la mañana y 8 noche.
Periódicos e impresos presentados por las Empresas: de 8 a 11 mañana.
FERROCARRIL DEL NORTE
Tren mixto núm. 23. Sale a las 8,30 para Madrid. Idem correo, núm. 14. Sale a las 15,15 para id.
Tren mixto núm. 1082. Sale a las 17,15, hasta Barcelona.
Tren mixto, núm. 1083. Llega a las 6,37 de Barcelona.
Tren correo, núm. 51. Llega a las 9,10 de Madrid.
Tren mixto núm. 25. Llega a las 18,15 de Madrid.

Compañía Internacional de Wagones-camas.—Agencia: Muelle, 32, bajo.
FERROCARRIL A BILBAO
Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7'40; 12'50 (correo) y 17.
Llegadas a Santander. De Bilbao a las 10,54, 16'11 (correo), 21'22
Salida de Santander. Para Marrón, a las 17'25. Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.
Llegada a Santander. De Marrón, a las 9,13.
Salidas de Santander. Para Solares, a las 8,20, 10,05 12,05, 14,50 y 19,05.
Salidas de Solares. A las 7,25, 9,45, 12,20 14,30 y 18,05.
En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpia. En Treto para Castro, Laredo, Olinde, Haza y Treto, y servicio combinado por los vapores «Zarcotes» para Santolía y Laredo.
Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña.
En Gama coches a Santolía. En Berango, para Solórzano, Haza, Muelo, Noja e Iba.
FERROCARRIL DE ASTILLERO
A OBTANEDA
Nuevo servicio desde el 1.º de noviembre
Salidas de Santander. A las 8,55, 12,05, 14,50 y 18,50. Salidas del Astillero: a las 9,25 12,44, 15,25 y 17,30. Llegadas a OBTANEDA: a las 10,45, 14,08, 16,45 y 18,50. Salidas de OBTANEDA: a las 7'05, 11'10, 14'58 y 17'03. Llegadas a Astillero: a las 8'15, 12'34, 16'18 y 18'23. Llegadas a Santander: a las 8'51, 12'59, 16'49 y 18'46.
Notas.—Los viajeros que salen de Bilbao a las 7'15 y 12'15 pueden seguir para OBTANEDA a las 12'44 y 17'30. Los que salen de Marrón a las 7'30 pueden seguir para OBTANEDA a las 9'25, y los viajeros que salen de Solares a las 7'25, 12'30 y 14'30 pueden seguir a OBTANEDA a las 9'25, 12'44 y 16'25.
Los trenes de las 8'55 y 17'30 son directos desde Santander.
Los viajeros que salen de OBTANEDA a las 11'10 y 14'58 pueden seguir para Bilbao a las 13'25 y 17'58 y para Marrón a las 17'16.
Los viajeros que salen de OBTANEDA a las 7'05, 11'10 y 17'03 pueden seguir para Solares a las 8'53, 12'38 y 19'38.
Los trenes que salen de OBTANEDA a las 7'05 y 14'58 son directos hasta Santander.
FERROCARRIL CANTÁBRICO
Salidas de Santander: a las 7'55, 11'20, 14'45 (correo) y 17'45, para llegar a Cabezón a las 9'44, 13'20, 16'27 y 19'38.
Salidas de Cabezón: a las 7'40, 11'55, 14'50 y 17'55 para llegar a Santander a las 8'50, 12'35 (correo) 16'29 y 19'30.

Habrán además un tren de mercancías que saldrá de Torrelavega diariamente a las 13'40 para llegar a Santander a las 15'06, admitiendo viajeros de 3.ª clase entre estas dos estaciones solamente los días de mercados y ferias en Torrelavega.
TRANVIA URBANO
Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15 7, y 7'45 tarde.
Salidas de Puertochico: A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.
De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 a las 12 y desde las 14'30 a las 18'30.
De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8'15 a las 12'15 y desde las 14'45 a las 18'45.
SOCIEDAD ANÓNIMA DE LOS TRANVIAS DE SANTANDER Y SARDINERO
Sale de la Estación de la calle de Hernán Cortés cada 30 minutos desde las 7 a las 13, hora en que termina el servicio, reanudándose a las 15 y terminándose a las 20.
TRANVIA DE MIRANDA
El servicio da principio en el Ato de Miranda a las 7'40 de la mañana y desde Santander, calle del Martillo, a las 8 de la mañana continuando cada 20 minutos para ter-

minar a las 8'40 y 9 noche de Miranda a Santander respectivamente.
El precio del recorrido es de 15 céntimos.
TRANVIA DE VAPOR AL SARDINERO
(Vulgo del túnel)
La estación está situada en la calle de Daoiz y Velarde, 2.
Precios, 1.ª 35 céntimos; 2.ª 25 id.
Salidas cada 20 minutos.
SERVICIO DE COCHES DE PLAZA.
Se hallan situados en la calle del Martillo (frente al café Snizo), Plaza de la Pescadería y calle del Correo.
El precio y condiciones está expuesto en cada coche, en la tarifa de viajeros.
Servicio de vapores al Astillero
Salidas de Santander: a las 12'30 mañana y 4'30 tarde.
Santander a Astillero: a las 7'30 mañana y 2'30 tarde.
Nota. Los días festivos hay un viaje extraordinario que sale de Santander a las 8'30 mañana y del Astillero a las 9,30.
Precios: 50 céntimos ida y vuelta, mercancías gratis.

SERVICIOS DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
LINEAS DE CUBA Y MEXICO
Servicio del Norte.—El día 16 de mayo saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Cádiz, el vapor
Alfonso XII
su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.
LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 de abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor
Manuel Calvo
directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e isla de Santo Domingo.
LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA
El día 11 de mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 16 de Cádiz, el vapor
León XIII
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Guayaquil, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.
Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rios y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Caracas, Guayana y Trinidad con trasbordo en Caracas.
LINEA DE FILIPINAS
El día de abril saldrá de Liverpool y el 25 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor
Antonio Lopez
directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
El día 2 de mayo saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor
Reina María Cristina
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE CANARIAS
El día 17 de mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor
Manuel L. Villaverde
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.
LINEA DE FERNANDO POO
El día 26 de mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor
San Francisco
para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
AGENCIA DE SANTANDER, SEÑORES BILSO DE ANGEL FÁRIZ Y COMPAÑIA
Muelle, número 36. Teléfono número 65

EL ESTREÑIMIENTO
Se combate con los conflictos cotidianos "SUN", que, sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, deslojan la bilis y tonifican el organismo. Una peseta como, en las farmacias, y en Santander, "Sociedad Española de Droguería en General.", Al por mayor, G. Garofa.—F. Gayoso, en Madrid, y en Barcelona, Ramba de las Flores, 4.
GARTEIZ Hnos. YERMO y C.ª
Sucesores de Carlos Yensen
Gijón-BILBAO-Valladolid
Maquinaria Agrícola e Industrial. Segadoras y Guadañadoras Mc Cormick etc. Calderas De Asayer, Cornish, etc.—Locomotoras Krauss. Material ferroviario fijo y portátil.—Motores de gas.—Máquinas de vapor, de extracción para minas etc., de Husson Proctor & J.ª.—Máquinas para labrar maderas, para molinaria, etc.—Tábernia para agua, gas y vapor.—Grúas. Herramientas y accesorios en general para todas las industrias.
Presupuestos gratis a quien los solicite

PERFUMERIA ORIZA
L. LEGRAND, de PARIS
14, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris.
PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS
SAYON ORIZA VELOUTE. Crema de la cara.
CREME-ORIZA. Crema de la cara.
ORIZA-LACTE. Crema de la cara.
ORIZA-OIL. Crema de la cara.
ORIZA-TONICA. Crema de la cara.
ORIZALINE. Crema de la cara.
ESS-ORIZA. Crema de la cara.
ORIZA-HAY. Crema de la cara.
ORIZA-POWDER. Crema de la cara.
Última Novedad
PERFUMERIA ORIZA a la VIOLETA del CZAR
Jabón, Agua de Tocar, Perfumes y Desodorif. a la VIOLETA del CZAR.
PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lámparas y Pastillas, 12 piezas.
De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.
DESCONFIEN DE LAS FALSIFICACIONES

PARIS INJECTION BROU
102 RUE RICHELIEU
CURACION rápida, alerta y sin peligro de los FLUJOS antiguos e recientes. Suprime Sándalo y Copaliba que fatigan al estómago y no desahoran por su olor. Todas Farmacias.

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
Anemia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.
Farmacia VIAL, Place Bellecour, 39, Lyon, y todas las farmacias.
Véndese en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

SIMIENTE DE LINO TARIN
Preparado especial para combatir con suceso
Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Elixir la marca de la Mujer de 3 piernas).
La Cella: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Cella (1-30) la cuarta parte de un vaso de agua de leche (1-30)
TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-Interno de los Hospitales
PARIS.—9, place des Fêtes-Pères, 9, y todas las farmacias del mundo entero.

EL RABIOSO DOLOR
DE MUELAS CARIADAS
su único y sorprendente remedio
AIBAF SERDNA anagrama de dio al minuto y sin riesgo el
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al alimento.
Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que COMBATE y VENCE en el acto a esos dolores que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.
Se vende en Santander: Farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principales de la ciudad, a 2 pesetas bote.

VINO NOURRY
YODATÁNICO
a la vez depurativo y fortificante.
DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA — LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO
Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao a la vez que posee un sabor muy agradable.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
BARCELONA
Carbones de las minas de Aller (Asturias)
Concedida por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.
Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carciones de vapor.—Mezclas para fragua.—Aglomerados. Cok para usas metalúrgicas y domésticas.
Diríjanse los pedidos a la
Sociedad Hullera Española
cayo, 8 bis, BARCELONA, 5 a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Fárez y Compañía.—GIJÓN Y AVILAN, Agencia de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.
Para otros informes y precios, diríjanse a las oficinas de la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
BARCELONA

Fried Krupp Grusonwerk
Mägdeburg-Buckäü, Alemania
Molinos y máquinas trituradoras para minerales y otras materias
FÁBRICAS completas de cemento y material refractario, abonos minerales y aceite.—INSTALACIONES completas para el beneficio de minerales por procedimientos propios.—LAVADEROS y CLASIFICADORES de CARBÓN MINERAL.—LAMINADORES para chapas, alambres y barras.—PRENSAS HIDRÁULICAS.
Máquinas para fabricar piedras artificiales, mortero y hormigón
Artículos para ferrocarriles, vías mineras y tranvías.—Aparatos elevadores.—Grúas a mano, a vapor, hidráulicas y eléctricas.—Maquinaria para la fabricación de pólvora y algodón fulminante; de goma, linoleum y material de plomo.—Objetos de fundición endurecida, colados en arena ó coquilla.—Artículos de fundición maleable.—Objetos labrados de acero fundido.
La casa cuenta con talleres de ensayos para probar minerales
CATÁLOGOS Y PROSPECTOS GRATIS
REPRESENTANTE PARA EL NORTE DE ESPAÑA
LEOPOLDO LEWIN.—SAN SEBASTIAN

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA
D. V. VILLAFRANCA Y CALVO
15 Blanca 15.—Santander
Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarlos del Ron quina, de Villegas.
DEPENDIENTE
Se necesita uno en la sombrerería de la Viuda de Enríci —Rivera, número 9.
PIANO magnífico se vende. Darán razón, Alarazanas, 14, (Portales).
SANTANDER
Imprenta de LA ATALAYA
Santa Clara, 12, bajo.